



## PREMIO BOG PHOTO FAIR 2020 BASES DE PARTICIPACIÓN

### PRESENTACIÓN DEL CONCURSO

BOG PHOTO, Bogotá international photo fair, ha invitado a OjoRojo Fábrica Visual, ha proponer el tema y las bases de participación de la primera edición del Premio **BOG PHOTO FAIR 2020**, por su destacada trayectoria en el estudio y promoción de la fotografía.

Este Premio busca promover y visibilizar trabajos destacados de fotografía documental que han sido concebidos como series temáticas o ensayos fotográficos compuestos por varias imágenes. BOG PHOTO, está comprometido con la difusión de relatos fotográficos y la creación de plataformas de circulación, que fomenten el talento y la cultura en Colombia.

### TEMÁTICA Y CONCEPTO DEL CONCURSO

La primera edición del PREMIO BOG PHOTO 2020, titulada **DES|CON|NEXO**, está inspirada en las experiencias de conexión y desconexión que hemos vivido a nivel mundial por los protocolos de prevención y aislamiento social prescritos para combatir el virus, C-19.

Esta crisis ha generado situaciones complejas y contradictorias. Las medidas de cuarentena han impactado nuestras formas de relacionarnos y han inspirado modalidades creativas de sociabilidad que incluyen desde el incremento en el uso de plataformas digitales para mantener vigentes diferentes formas de comunidad, hasta acciones de empatía y colaboración -físicas y virtuales- con nuestros vecinos o poblaciones vulnerables. Esta respuesta ciudadana surge en medio de las desigualdades sociales -ahora más evidentes que nunca- que se escapan de las lógicas del confinamiento y de los desequilibrios entre un estado de control y un sistema de salud en peligro inminente de colapsar.

En nuestro aislamiento, vivimos una realidad urbana dividida por los que pueden estar en cuarentena y los que no. Estas conexiones y desconexiones entre lo íntimo y lo público, lo individual y lo social, lo físico y lo virtual, y la autoridad y su capacidad de respuesta ante la crisis, son algunas de las tensiones y paradojas relativas al



tema de **DES|CON|NEXO** que cada fotógrafo participante podrá abordar desde perspectivas personales, individuales, colectivas o comunitarias.

## QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

- Podrán participar fotógrafas y fotógrafos profesionales y aficionados de cualquier parte del mundo.
- Podrán participar colectivos profesionales y aficionados de cualquier parte del mundo.

## FOTOGRAFÍAS Y FORMATO

- Cada participante podrá enviar una serie o ensayo de un mínimo de tres (3) y un máximo diez (10) fotografías que de manera coherente documenten la temática del concurso. Las imágenes deberán ser presentadas en archivos JPEG, comprimidas en calidad alta (8) con un perfil de color RGB, una resolución de 150 dpi y con un tamaño mínimo de 1600 píxeles el lado más largo.
- La estructura original de la imagen digital podrá solo ser alterada mediante las técnicas de posproducción tales como ajustes de la luminosidad, del contraste y del color, sin afectar sustancialmente el significado de la escena.
- No se aceptarán fotomontajes ni exposiciones múltiples.
- En caso de duda en cuanto a una posible alteración digital de la imagen fuera de lo permitido en las bases de este Premio, la organización se reserva el derecho de solicitar a los y las participantes el archivo original de la fotografía sin retoques, tal como fue registrado por la cámara, o una copia escaneada y sin tratar, negativo o diapositiva.

## NOMBRE DE ARCHIVOS, PIES DE FOTO E INFORMACIÓN

- La imágenes deberán ser nombradas de la siguiente manera:



*NombreApellido\_número de la secuencia* (orden con el cual el jurado observará las imágenes; Ej. FranciscoCardenas\_001, FranciscoCardenas\_002...)

- Incorpore en la metadata/INFO\_FILE de cada una de las imágenes la siguiente información: Nombre del autor, fecha de captura de la fotografía, lugar en que fue tomada la foto y pie de foto. Esta información es indispensable para el proceso de evaluación.
- Junto a las imágenes se enviará un documento en formato PDF con:
  - Nombre del autor
  - Descripción de la obra o texto explicativo de la SERIE presentada (máximo 300 palabras)
  - Pies de fotos y el nombre de las imágenes correspondientes
  - Breve perfil biográfico del autor (máximo 350 palabras)
  - Página web o cuenta de IG (si tiene una)
  - Información de contacto (correo electrónico y/o número de teléfono)

## INSTRUCCIONES DE ENVÍO

- Para el caso de los COLECTIVOS deberán enviar un documento presentando al colectivo, con los nombres de los integrantes, adjuntando su CV, y especificando tiempo de conformación, y nombrar a un representante para efectos de contacto.
- Las imágenes y el documento PDF debe ser enviados en una única carpeta con el nombre del autor y comprimida en formato ZIP al correo electrónico: **premiobp@bogphoto.co**

## COMITÉ DE JURADOS

- **Carolina Ponce de León** (curadora y crítica de arte independiente, integrante de OjoRojo Fábrica visual)
- **Stephen Ferry** (fotógrafo documental, integrante de OjoRojo Fábrica Visual)
- **Santiago Rueda** (curador y crítico de arte independiente)



El jurado revisará todas y cada una de las fotografías enviadas al concurso. La decisión del comité de jurados será inapelable. Dado el número anticipado de obras concursantes, no se va a poder responder con retroalimentación a cada uno de sus autores.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Calidad técnica y estética de la serie fotográfica.
2. Riqueza simbólica e iconográfica de las imágenes.
3. Pertinencia y relación con la temática planteada para este concurso.
4. Originalidad y profundidad de la propuesta y el enfoque.
5. Respeto por la honra y dignidad de los sujetos fotografiados.

## FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS Y ANUNCIO OFICIAL DE LOS GANADORES:

- **1 de septiembre al 31 de octubre de 2020**  
Recepción de obras fotográficas hasta las 12 p.m. (hora Colombia) al correo [premiobp@bogphoto.co](mailto:premiobp@bogphoto.co)
- **23 al 27 de noviembre del 2020**  
Se anunciará a través de nuestra cuenta en Instagram [@bogphotofair](https://www.instagram.com/bogphotofair) los 10 finalistas (2 por día).
- **30 de noviembre de 2020**  
Anuncio oficial de los ganadores de los 3 primeros puestos y anuncio de fecha de exposición en el mes de septiembre de 2021.

## PREMIOS

- **1er lugar:** \$1.000 USD y exposición dentro de BOG PHOTO FAIR 2021. BOG PHOTO responderá por los costos de impresión y montaje.
- **2do y 3er lugar:** Exposición de la serie dentro de BOG PHOTO FAIR 2021. BOG PHOTO responderá por los costos de impresión y montaje.



## TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Los derechos morales y patrimoniales de las imágenes presentadas no se verán afectados por la participación de las mismas en este concurso.
- No se concederán los derechos patrimoniales y morales a BOG PHOTO FAIR 2020 sobre las fotografías presentadas salvo permitir su uso para la promoción del PREMIO y de BOG PHOTO FAIR.
- Al enviar la serie o ensayo para participar en **DES|CON|NEXO** el autor autoriza a BOG PHOTO a publicar una o más de sus fotografías en la página web y redes sociales de la feria, así como medios de comunicación aliados del proyecto o algún tipo de publicación impresa propia o externa. Esto solo y únicamente con el ánimo de difundir, promocionar y destacar la obra del fotógrafo como el concurso en el que participa. Sin que dicha publicación impresa y digital signifique que es finalista o ganador del concurso o implique un compromiso contractual con el autor de parte de los organizadores.
- Los participantes aceptan no presentar trabajos que (1) infrinjan los derechos de autor, de propiedad intelectual, de propiedad industrial, personales o morales de terceros, así como de cualquier otra naturaleza, incluyéndose pero no limitándose a: derechos de autor, de marca registrada, de patente, de secreto profesional, privacidad, publicidad u obligaciones de confidencialidad; y (2) que en ningún caso violen la ley. Los organizadores de BOG PHOTO y OjoRojo Fábrica Visual no se harán responsables de ninguna consecuencia de tipo legal.
- Los participantes garantizan que el trabajo presentado es original del fotógrafo y, como tal, dicho fotógrafo es el único y exclusivo propietario y titular de los derechos de autor del trabajo presentado; y que el participante que envía el trabajo tiene el derecho de presentarlo para su posible exposición y concede todos los permisos requeridos.
- El equipo administrativo de BOG PHOTO, realizará un convenio jurídico con cada uno de los ganadores para otorgar el Premio previsto para los 3 finalistas y demás disposiciones, luego de ser anunciados. Se hará efectivo, el Premio a los ganadores mediante un acto oficial el primer día de la feria.



Esta fecha la estaremos anunciando a finales del segundo semestre de 2020, a través de nuestra página web y redes sociales, dada la coyuntura actual generada por el C-19. De cualquier modo, de presentarse algún inconveniente para su realización de manera presencial se hará en 2021 una edición virtual para efectuar la premiación correspondiente a los ganadores, a quienes les estaremos notificando de manera diligente y responsable el curso de las decisiones tomadas por los organizadores de BOG PHOTO para otorgar el Premio.

- En caso que un COLECTIVO sea el ganador se otorgará el Premio a nombre del COLECTIVO.
- Al enviar su obra fotográfica para participar en el PREMIO BOG PHOTO 2020 acepta de conformidad los **Términos y condiciones** establecidos en este documento.
- Si por alguna razón de fuerza mayor o caso fortuito se tuviera que cancelar el PREMIO BOG PHOTO 2020, se avisará de manera pronta y oportuna a los postulantes dicha información via correo electrónico.

## CONTACTO

**OjoRojo Fábrica Visual**  
ojorojofabricavisual@gmail.com  
Carrera 5 # 26c-62 Bogotá (Col.)

**Bog Photo Fair**  
info@bogphoto.co  
+ 57 3016236588

PREMIO  
BOG  
PHOTO  
2020

